



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

2016 - 2017



Implementar el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad – SIG y certificar a la Gobernación del Valle del Cauca y cada una de sus dependencias en Calidad es uno de los compromisos de la señora gobernadora, Dilian Francisca Toro Torres.

Desde el 1° de enero de 2016, al iniciar la nueva Dirección, el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se dio a la tarea de certificarse en Calidad y realizar el mejoramiento continuo en cada uno de sus procesos, procedimientos e indicadores.

Con disciplina, dedicación y liderazgo hemos recorrido un camino arduo que día a día va obteniendo los resultados esperados, muestra de ello es el primer lugar que siempre ocupamos en el Rancking ISIG-VALLE primer y segundo semestre de 2017 y el más reciente, primer semestre de 2018, destacándonos como una dependencia líder, comprometida y rigurosa en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), ahora Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Funcionarios y contratistas han aportado sus mejores capacidades y esfuerzos en las tareas enfocadas a la certificación, es así como también hemos obtenido otros reconocimientos por el alto desempeño de nuestros colaboradores, como los primeros lugares de funcionario SIG de carrera administrativa y modalidad contratistas durante la vigencia 2017.

En este primer capítulo haremos un recuento del camino a la Certificación en Calidad que emprendimos en 2016 y continuamos en 2017, mencionando los antecedentes, las actividades y memorias de este proceso que traerá grandes resultados para el Valle del Cauca.



ANTECEDENTES 2016

Se pretende generar una mirada general como antecedente a los logros en el proceso de Implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG, con sus componentes de Sistema de Gestión de Calidad y la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI por parte del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para entender y comprender mejor el compromiso realizado de implementar el SIG Certificado Sistema de Calidad.

Se presenta inicialmente un resumen de las actividades realizadas de enero 2016 hasta el mes de diciembre de 2016.

Luego una relación de las actividades que reflejan el resultado exitoso del primer puesto en el Ranking ISIG-VALLE primer semestre 2017 en la documentación e implementación del modelo de operación por proceso en la Gobernación del Valle del Cauca.



FUNDAMENTACION LEGAL

Por primera vez, se presenta el reto de la Administración Departamental con el Sistema Integrado de Gestión (SIG), resaltando su inclusión en el Plan de Desarrollo 2016-2019,

y cumplir la meta institucional de implementar y certificar los sistemas de calidad.

Se genera una fundamentación legal a nivel



del Departamento, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 0943 de 2014 emanado del Departamento Administrativo de la Función Pública, que establece la obligatoriedad de las Entidades Públicas de actualizar el Sistema Integral de Gestión en sus componentes de Modelo Estándar de Control Interno MECI y Sistema de Gestión de Calidad, expidiéndose los Decretos números 0146, 0147 y 0148 de 28 de enero de 2016.

El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas mediante las Resoluciones números 010 de 5 de febrero de 2016 y 021 de 11 de febrero de 2016 respectivamente, cumple de esta manera la aplicación de la citada normatividad en la estructura y funcionalidad de esta dependencia.

ACTIVIDADES PARA LOGRAR EL RETO VIGENCIA 2016

Este reto plantea la necesidad de realizar múltiples tareas, acciones de actualización tales como:





- ✓ Revisar en cada área administrativa los procesos y procedimientos, documentos SIG, sobre todo de aquellos que están aprobados y no se están utilizando.
- ✓ Analizar los formatos existentes, con el fin eliminar los que no se utilizan, para agilizar el diligenciamiento de los mismos.
- ✓ Reconocer los Procesos y los Procedimientos que están operando, de tal manera que se realicen conjuntamente, MECI – SIG – CALIDAD.
- ✓ Definición de Indicadores de Calidad y de Gestión, Satisfacción al Cliente; actualización de los Mapas de Riesgos, nuevas versiones y procedimientos.
- ✓ En la dinámica explicativa, focaliza la responsabilidad y funcionalidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas a través del Macro proceso M7- Administrar la Hacienda y Las Finanzas Públicas y su desarrollo con los procesos M7P1, M7P2 y M7P3, y el Proceso M1P2, aplicados en las Subsecretarías de acuerdo a sus competencias.

En el cronograma de compromisos legales se cumplió con:

1. La participación de las Mesas de Trabajo programadas por la Coordinación del Proyecto SIG donde se socializa y consolida el Plan

Anticorrupción y Atención al Ciudadano por dependencia.

2. Se participa en las Mesas de Trabajo de Transparencia, Índice de Gobierno Abierto (IGA) y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano liderado por cada dependencia líder y responsable para la consolidación por componente, liderada por la Oficina de la Alta Consejería para la Moralidad Administrativa, la Transparencia y la Lucha contra la Corrupción.
3. Liderazgo en las actividades para la celebración del Día de Cambio, programado para el 17 de junio de 2016, con la participación de todos los funcionarios y contratistas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.



4. Se destaca el reconocimiento a la Integración del recurso humano del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en esta programación. Se identifica el liderazgo del Despacho, Dirección Técnica y de las Subsecretarías y la participación de funcionarios y contratistas, en los diferentes



eventos. Se compartió con espíritu de unión y solidaridad.



5. Se adelanta la actividad para armonizar e incluir en el Modelo de Operación de Procesos la cadena de valor y los procesos, procedimientos y formatos necesarios para la operación de las dependencias/secretarías creadas en el Decreto No. 1138 de 29 de agosto de 2016 por el cual se adoptó la Estructura Administrativa Central del Departamento del Valle del Cauca.
6. Por primera vez, se realiza el acto de reconocimiento y la entrega de una placa tallada en vidrio organizado por la directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y la Subdirectora Técnica a los funcionarios que fueron propuestos en el concurso Mejor Funcionario de la Entidad.
7. La articulación y apoyo del Nivel Directivo para este trabajo en equipo es la esencia de los resultados, y considerando que los actores de este escenario de gestión son los Líderes de Procesos y Agentes de Cambio, un reconocimiento especial por su gran compromiso, dedicación y esfuerzo, con este Despacho y con la Gobernación del Valle del Cauca.

8. Se asiste y participa en la Mesa de Transparencia, Líderes de Procesos y Agentes de Cambio, para el 15 de noviembre en la mesa de trabajo que presidió la doctora Liliana Mayorga Tovar, delegada de la Oficina de Transparencia de la Presidencia de la República, quien viene realizando la tarea de asistencia técnica y acompañamiento.
9. Asistencia de los líderes de procesos a la reunión programada por la Oficina de Transparencia de la Gestión Pública donde la Universidad Javeriana socializó a los servidores públicos que hacen parte de la Mesa de Transparencia del Documento Final del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017 de la Gobernación del Valle del Cauca, el día jueves 15 de diciembre de 2016.

LOGROS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG

La Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se enmarca en la implementación, seguimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG MECI, en los informes que presentan los cuadros de evaluación elaborados por la Coordinación del proyecto SIG, a diciembre 31 de 2016.

Los cuadros son los siguientes:

- Cuadro índice de calificación del sistema integrado de gestión por procesos y dependencias. Muestra al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas con el



puntaje de 97 que lo ubica en el primer lugar del ranking por dependencias.

- Cuadro índice de calificación del sistema integrado de gestión. Los cuatro procesos inherentes a la funcionalidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas alcanzan el puntaje de 100 y se ubican en el primer lugar de ranking de procesos por dependencias.

NUEVOS ESCENARIOS DE PARTICIPACION

El compromiso con el mejoramiento continuo se refleja en la decisión de generar un espacio institucional en el contenido de la agenda semanal del Comité Técnico del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas con los temas y compromisos inherentes a la implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, Sistema Integrado de Gestión SIG.



Igualmente, por primera vez, se ha planteado el escenario de las mesas de trabajo conformado por los funcionarios y contratistas responsables de los componentes de los temas MECI, SIG y Planes de Mejoramiento para preparar las repuestas a los compromisos y requerimientos de la

Coordinación del MECI-SIG y de las entidades de control.

ESTILO GERENCIAL

El liderazgo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y su integración laboral en equipo, se ha conseguido por un buen y adecuado ambiente de trabajo, de respeto y motivación al ser humano, logrado debido al estilo gerencial y motivacional del nivel directivo.

RESULTADOS PRIMER SEMESTRE 2017

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Se cumplirá con todas las actividades para continuar en el primer lugar, y el reconocimiento a ser los mejores.

Se hace la reflexión administrativa para continuar con el esfuerzo y la dedicación que hasta hoy se ha realizado el trabajo de equipo de los agentes de cambio, líderes de proceso, funcionarios y contratistas de apoyo en las temáticas del SIG para que las actividades que deben adelantarse en lo que resta del año 2017 se refuerce el compromiso total de elaborar y entregar los informes con suficiencia y oportunidad.

CONVOCATORIA GOBERNADORA

Se socializa Circular 280711 de 2017 remitida por la Gobernadora donde informa de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) por del Departamento Administrativo de Planeación en el primer trimestre de 2017. Igualmente convoca a colocar todos los esfuerzos para



implementar, operar y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad, el MECI, el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo con procedimientos fáciles, prácticos y sencillos, a través de la implementación del MIPG.



Recomienda atender estrictamente las directrices del Comité Coordinador del Proyecto SIG, la Gerencia del proyecto SIG y la Oficina de Control Interno. En marzo de 2017 deben presentar a nivel directivo el grado de avance de estos compromisos por dependencias y procesos.

INTERACCION OTROS PROCESOS - DEPENDENCIAS

Se remite Oficio 284432 de 09 de febrero de 2017 a la Subdirección de Contratación del Departamento Administrativo de Jurídica sobre la propuesta Implementación Formato Proceso M9-P2 de Contratación, con el espíritu de aportar en el proceso de mejoramiento institucional y en consideración que la Subdirección de Contratación es la Líder del Proceso M9-P2 Adquirir Bienes y Servicios, se le remite la

propuesta para los fines pertinentes, del Formato de Revisión y Aceptación de Entregables de Contratos relacionados con Proyectos de Inversión.

Se participa en la convocatoria del Coordinador del proyecto SIG de 23 de junio de 2017 de la mesa de trabajo sobre el procedimiento M7P2-08, el cual consiste en apoyar al proceso M10P1 Representación Judicial, en la protección de los recursos financieros del Departamento del Valle del Cauca.

CAPACITACION

Se socializa la Circular No. 281053 de 2017 remitida por la Gerencia del Proyecto SIG que contiene el Plan de eventos de sensibilización, capacitación y difusión del SIG, el cual fue socializado y armonizado al Plan de Capacitación 2017 del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Se socializa la Circular No. 288447 de 2017, sobre la invitación remitida por la Coordinación del Proyecto SIG, del Seminario de la Metodología de seguimiento de Mapas de Riesgos por Procesos; Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos 2017; Formulación Indicador de Proceso 2017.

COMITE TECNICO SIG DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

PRIMER COMITÉ TECNICO SIG

Realización del Primer Comité Técnico de los Temas del SIG, realizado el día 17 de marzo de 2017 en el Club del Departamento.



Este evento es en cumplimiento del compromiso de efectuar durante la vigencia 2017 cuatro Comités Técnicos por dependencia donde solamente se agenda y desarrolla el Tema SIG y Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC, tratando análisis, estudio y tomas de decisiones sobre estas temáticas de mejoramiento continuo.

La dinámica se establece de manera que cada grupo conformado con los funcionarios y contratistas de las otras dependencias que interactúan con el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, realice el análisis con base en los dos formatos establecidos y diligencien sus planteamientos y mediante un líder exponga el resultado de este trabajo.

Posteriormente vienen las Conclusiones y el acto de clausura. Planteado el documento informe que es el acta de dicho Primer Comité Técnico SIG el cual se envía al coordinador del Proyecto SIG con sus anexos de registro de asistencia y fotográficos

Con el propósito de adelantar el compromiso definido en el quinto considerando de las conclusiones del acta del Informe del Primer Comité Técnico de los Temas del SIG, realizado el día 17 de marzo de 2017, en el Club del Departamento, y que indica que se convocará a una nueva reunión o encuentro con los líderes de procesos, servidores públicos y contratistas que asistieron.

TALLER

Este Taller se convoca para el día viernes 7 de abril de 2017 en el salón Gobernadores.

Se realiza la intervención de los funcionarios de las otras dependencias y se genera una

interactuación para enriquecer y definir los ajustes de manera conjunta, y mejorar la trazabilidad y articulación entre el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y demás dependencias adscritas a la Gobernación del Valle del Cauca.

A continuación se consolida los temas y tareas de manera concertada y se elabora un documento de este Taller que servirá de insumo fundamental para el Segundo Comité Técnico SIG 2017 a realizarse el día 25 de abril de 2017, el cual se convocará con toda la información pertinente mediante circular remitida por este Despacho.

SEGUNDO COMITÉ TÉCNICO SIG

Se realiza el Segundo Comité Técnico de los Temas del SIG, programado para el día 25 de abril de 2017 en el salón PROCAD.

Se consolida los temas y tareas de manera concertada y se elabora un documento insumo fundamental para el Tercer Comité Técnico SIG 2017 que se interactúa con el Departamento Administrativo de Planeación y posteriormente con el Departamento Administrativo de Jurídica.





TERCER COMITÉ TÉCNICO SIG

Como en esta etapa se requiere interactuar con el Departamento Administrativo de Planeación a través del Proceso M1P1 “Direccionar la Planificación Estratégica”, para socializar la interacción de este proceso y los procesos relacionados a este Despacho, para generar la articulación, alineación y armonización correspondiente, se remitió oficio el día 16 de mayo de 2017 solicitando la convocatoria de la reunión para este propósito. Paralelo a este compromiso para el Tercer Comité SIG 2017, según lo acordado.

Se solicita adelantar estas actividades con prioridad, y después de la interacción con el Departamento Administrativo de Planeación, estas actualizaciones de los procesos ser presentadas al Comité Coordinador del SIG para su revisión, estudio y aprobación.

Se socializa la Circular No. 283077 de 2017 remitida por la Gerencia SIG – Departamento Administrativo de Planeación de las Directrices para avanzar en la implementación del MECI y Certificación del SGC – 2017. Son 26 puntos que orientan el cumplimiento con los diferentes requisitos de la NTCGP 1000:2009 y MECI 2014. Se envía Circular de parte de la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas considerando la importancia y la utilidad de este documento como guía en la implementación eficiente y eficaz del SIG y la Certificación SGC 2017.

Se expone el día 14 de marzo de 2017 la socialización del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana presentado por la Oficina de Transparencia de la Gestión Pública por

intermedio de los funcionarios Gustavo Izquierdo, Ángela María Reyes Caro y Emerson González.

CUARTO COMITÉ TÉCNICO SIG

Este Cuarto Comité Técnico SIG 2017 se efectúa el día jueves 14 de diciembre de 2017 en el horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. en el salón Procad.

De acuerdo con la convocatoria realizada mediante oficio 327311 de 4 de diciembre de 2017 por parte del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, con el objetivo de cumplir el compromiso de programar durante la vigencia 2017 cuatro Comités Técnicos por dependencia donde solamente se agenda y desarrolla el Tema MECI – SIG y Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC, sobre temáticas de mejoramiento continuo se ha programado el Cuarto Comité SIG 2017.

El escenario para estas actividades se ha realizado a través de la programación de tres Comités Técnicos donde solamente se agenda y desarrolla el Tema MECI – SIG y Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad SGC, sobre temáticas de mejoramiento, los días 17 de marzo de 2017; Taller Preparatorio viernes 7 de abril de 2017; el 25 de abril de 2017 y el día 22 de septiembre de 2017, en cumplimiento del compromiso de efectuar cuatro Comités Técnicos SIG por dependencia.

Se pretende en este Cuarto Comité SIG 2017, terminar la primera fase de la implementación de los procesos, realizar la articulación con el nivel estratégico, misional y de apoyo mediante la



interacción entre los procesos de estos niveles y los procesos de esta dependencia.

El objetivo fundamental de este trabajo es compartir la visión focalizada al cumplimiento de la satisfacción al ciudadano, cliente y/o usuario interno, externo. Ese es el propósito de la armonía entre los procesos, y garantiza mediante el análisis si los procesos y procedimientos están funcionando de acuerdo a lo planificado, y plantear actividades y acciones de mejoramiento continuo.

DÍA DEL CAMBIO

Se socializa la asistencia y participación a la reunión preparatoria del Día del Cambio a realizarse los días 15 y 16 de junio de 2017, convocada por el Departamento Administrativo de Planeación y la Coordinación del proyecto SIG, los días 27 de marzo, 18 de abril, 27 de abril, 9 de mayo, 11 de mayo, 18 de mayo, 25 de mayo de 2017, en la sala de juntas del Departamento Administrativo de Planeación.



Se instala el Stand de la oferta institucional y la herramienta lúdica de la rueda de la fortuna del conocimiento SIG 2017, concurso especial que resalta las características y utilidades de los servicios prestados a la ciudadanía y a los funcionarios y contratistas de la Gobernación

del Valle del Cauca, articulando sus funciones con el valor del RESPETO. Se realiza este compromiso con mucha calidad y dedicación. Se ocupa el segundo puesto en esta modalidad.

En la Agenda del Día del Cambio del 16 de junio de 2017 a las 8:10 a.m. se realiza el acto de Reconocimiento al Mejor Ranking ISIGVALLE del primer semestre de 2017, distinción que fue asignada al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. Esta condecoración se convoca en el salón Gobernadores y es entregada a la directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas por parte de la señora Gobernadora.



Igualmente se participa con el Stand localizado en la entrada del salón Gobernadores, con el escenario lúdico del concurso de la Máquina del Conocimiento SIG 2017. Se relaciona con la temática del SIG y del Departamento Administrativo de





Hacienda y Finanzas Públicas con el valor del RESPETO.

Además, se participa en el concurso Mejor Funcionario Saber SIG 2016-2019 para las categorías de carrera administrativa/provisionalidad y contratistas, realizando una buena actuación y ganando la funcionaria Constanza Castañeda Álvarez y el contratista Javier Molina Hurtado en las respectivas categorías.



MESA DE TRABAJO

Se socializa la Mesa de Trabajo realizada el día lunes 8 de mayo de 2017 para Identificar trámites, servicios y otros procedimientos administrativos (opas) del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas con la participación de la doctora Martha Cecilia López S. de la Secretaría General.

Se revisa los conceptos y alcances de los formatos analizados para Identificar trámites, servicios y otros procedimientos administrativos (opas) del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas y se visualiza la forma de participar especialmente en el Stand con opas.

Se socializa la información remitida por la Coordinación del proyecto SIG sobre el

Ranking a fecha corte 16 de mayo de 2017, por procesos y por dependencias.

Esta información será insumo para el análisis y revisión que se realizará en la Mesa de Trabajo de seguimiento y Coordinación SIG y Planes de Mejoramiento programada para el día jueves 18 de mayo de 2017 a las 2 p.m.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Se socializa la asistencia y participación a la convocatoria de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública para el día 26 de enero al primer Comité de la Mesa Departamental de Transparencia del año 2017 que se realiza en Comfenalco Valle.

Se socializa convocatoria a la Mesa de Trabajo enviada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

El tema a tratar es la Metodología para la formulación y seguimiento de los mapas de riesgo (gestión y corrupción) de procesos. El contenido será desarrollado bajo la dirección del doctor Francisco de Paula Santander, Coordinador del SIG.

REUNIONES COMITÉ COORDINADOR SIG

Se socializa convocatoria a la reunión del Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión SIG, remitido por la Oficina de Control Interno. El Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas tiene agendados dos puntos referenciados a las Subdirecciones de Tesorería y Contaduría.

La Subdirección de Tesorería tiene en trámite de aprobación lo relacionado a la administración de cuentas bancarias, solicitud de apertura y cierre de cuentas bancarias. La Subdirección de Contaduría tiene



actualización de la caracterización del proceso M7P3; procedimiento conciliación de operaciones recíprocas. Formatos de fichas NICSP y el Opa Registro de proveedores, contratistas y terceros.

Se debe acudir con su equipo de trabajo para realizar la presentación y justificación de los productos respectivos. Este evento se programa para el día miércoles 30 de mayo de 2017, en la sala de juntas del despacho de la Oficina de Control Interno a partir de las 8:00 a.m.

MEMORIA INSTITUCIONAL DE LA DEPENDENCIA

Continuando con la herramienta de conservación de las actividades y evidencias de este proceso de implementación de la columna de mejoramiento continuo SIG MECI CALIDAD se le realizaron unos ajustes a la serie de documentos relacionados a continuación que reporta la Subdirección Técnica al Despacho:

Informe Consolidado Mensual; Trimestral, Semestral y Anual de la Gestión del tema de Sistema Integrado de Gestión.

Dichos ajustes consisten en la aplicación del formato de seguimiento de las actividades programadas del Sistema Integrado de Gestión y el avance en periodos trimestrales, semestrales y anuales, con sus correspondientes funcionarios responsables.

Estos resultados son el reflejo del compromiso del nivel directivo, funcionarios y contratistas que aportan sus mejores esfuerzos y capacidades en cada una de las tareas que le corresponden institucionalmente.

JUNTOS CREAMOS GRANDES CAMBIOS





VIGENCIA 2018

La señora Gobernadora mediante circular 331674 de 12 de enero de 2018, socializa el compromiso en la implementación del MIPG en el Departamento del Valle del Cauca, impartiendo las directrices que una vez se adopte, este debe ser cumplido por todos los servidores públicos y contratistas al servicio de la Gobernación del Valle del Cauca.

La Directora de despacho, doctora María Victoria Machado A. imparte las instrucciones para que estas actividades continúen eficientemente y cumplir los requisitos y presentación de la documentación e información suficiente y oportunamente, de los compromisos y evidencias Ranking ISIGVALLE V2 2018, y garantizar las condiciones de calidad requeridas en el proceso de certificación, en el primer requisito de pre auditoría y Auditoría con el Icontec.

Informa de la implementación de acciones administrativas con el propósito de optimizar las funciones y responsabilidades del recurso humano, y esta decisión facilita la dedicación y la elaboración del trabajo que deben desarrollar los funcionarios y contratistas del equipo de trabajo del SIG en esta dependencia. Especifica el grado de prioridad en este compromiso SIG.

FUNDAMENTACION LEGAL

La Gobernadora mediante Decreto No. 1-3-1193 de 30 de agosto de 2018, “Por el cual adopta el Modelo

Integrado de Planeación y Gestión “MIPG” y se designa coordinadores de las Dimensiones y Políticas de MIPG para la Gobernación del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y se dictan otras disposiciones” cumple lo establecido en el Decreto 1499 de 11 de septiembre de 2017.

Igualmente expide el Decreto No. 1-3-1635 de 21 de noviembre de 2018, “Por el cual se adopta la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 para implementar el Sistema de Gestión de la Calidad de la Gobernación del Valle”.

LOGROS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG

La Gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas se enmarca en la implementación, seguimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG MECI, en los informes que presentan los cuadros de evaluación elaborados por la Coordinación del proyecto SIG, a diciembre 31 de 2018.

Los cuadros son los siguientes:

Resultado exitoso del primer puesto en el Ranking ISIG-VALLE primer semestre 2018 en la documentación e implementación del modelo de operación por proceso en la Gobernación del Valle del Cauca.

Resultado exitoso del primer puesto en el Ranking ISIG-VALLE segundo semestre 2018 en la documentación e implementación del modelo de operación por proceso en la Gobernación del Valle del Cauca.

Esta herramienta es fundamental como elemento de evidencia para la



revisión y seguimiento que la Oficina de Coordinación del SIG

DIA DEL CAMBIO

Liderazgo en las actividades para la celebración del Día de Cambio, programado para el 2 y 3 de agosto de 2018, con la participación de todos los funcionarios y contratistas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Se hace un montaje escénico con la lúdica “En la vuelta al Valle nuestra meta en la Dirección de Hacienda y Finanzas Públicas es el servicio”, y resaltando el valor del Día del cambio “Nuestro Compromiso es con el Valle del Cauca” y relacionada con “Atención rápida y oportuna al ciudadano”.

Paralelo a estos eventos se participa con el Stand ubicado en la entrada del salón Gobernadores, y se realiza el concurso de la Sopa de Letras MIPG 2018 con conceptos relacionados con la Calidad.

Este concurso tuvo una gran acogida por su creatividad y el acta de registro de asistencia y el proceso de conteo de formatos en público arrojó un total de 330 participantes.

Se entregaron tres (3) premios especiales a los tres primeros ganadores. Luego se entregaron 81 premios adicionales a los participantes.

Se destaca el reconocimiento a la Integración del recurso humano del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en esta programación. Se identifica el liderazgo del Despacho, articulación del Equipo de Mejora Continua, y la participación de funcionarios y

contratistas, en los diferentes eventos. Se compartió con espíritu de unión y solidaridad.

CAPACITACION

Se socializa la asistencia y participación el día martes 11 de septiembre de 2018, del evento de instalación por parte de la Directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas a la convocatoria al Proceso de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación del Valle, para Líderes de Procesos, Agentes de Cambio, integrantes de la Escuela de Auditores internos de SIG y Equipos de Mejora Continua de la dependencia que apoyan este proceso de certificación.

Mediante circular 366620 de 6 de septiembre de 2018 de este Despacho, se socializa la lista de participantes y el cronograma de actividades para el cumplimiento de la Certificación en la norma ISO 9001:2015, en desarrollo del contrato suscrito con el ICONTEC, estableciendo el alcance para los cuatro procesos de la dependencia y el proceso de la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

Se socializa la programación inicial que tiene como objetivo garantizar la comprensión del total del proceso empezando con la Formación de Auditores Internos en un módulo inicial de 16 horas sobre fundamentos y principios de la norma que se realizó los días martes y jueves de 4 y 6 de septiembre de 2018.



Se estudia el contenido de los tres capítulos que conforman la norma ISO 9000:2015 en el Objeto y campo de aplicación; generalidades; términos y definiciones, necesarios para el logro de la certificación.

Se continúa con la Pre auditoría. A continuación, la Auditoría de otorgamiento Etapas 1 y 2, entrega de solicitudes de acción correctiva por el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas; entrega de Informe; entrega del Certificado de Icontec. Se programa a 30 de noviembre de 2018 haber cumplido este cronograma.

Esta Auditoría está enfocada a la mejora del desempeño de la organización y se termina con un Taller de redacción de no conformidades.

OTORGAMIENTO CERTIFICACION SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

El día 27 de diciembre de 2018 a las 9:00 a.m. en el salón Gobernadores se realiza el acto de entrega por parte del Director Regional del Icontec Internacional a la señora Gobernadora y a la Directora de la dependencia, del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, que fue auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en la norma NTC ISO 9001:2015 con el siguiente alcance: Administración y Gestión de los recursos económicos y financieros del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Igualmente hace entrega a los funcionarios de la dependencia, de los certificados de aprobación del Diplomado de Formación de Auditores Internos de Calidad, en el proceso de fortalecimiento del recurso humano en los conocimientos y prácticas de la norma de calidad.

Se destaca la creación del proceso Gerencial, y este proceso estratégico se fortalece con actividades administrativas y operacionales que reflejen la visión Gerencial de la directora del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

El proceso de Gestionar la Calidad, este proceso estratégico está conformando con la documentación de las acciones de calidad que comprende la visión administrativa para establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente en sus decisiones por parte de la directora al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, para generar satisfacción a las partes interesadas.

Este logro refleja los méritos, compromiso, constancia y liderazgo con el reto de la señora Gobernadora en la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG en la administración central.

La Directora asume el compromiso y Liderazgo de realizar el mejoramiento continuo en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en los procesos, procedimientos e indicadores.



VIGENCIA 2019

El reto administrativo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas es generar el liderazgo de dirección para establecer los lineamientos de las actividades que deben desarrollarse y que fortalezcan el proceso de sostenibilidad de la certificación otorgada en la NTC ISO 9001:2015 por el Icontec el día 27 de diciembre de 2018.

La Dirección tiene la responsabilidad de establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad, incluido los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo a los requisitos establecidos, haciendo énfasis en el empleo del enfoque por procesos de esta norma de calidad, y el pensamiento basado en riesgos.

En ese sentido, se dinamiza este ejercicio con el nivel directivo, determinando la secuencia e interacción de los procesos de la dependencia, y plantear ajustes para mejorar los procesos en el compromiso del mejoramiento continuo.

En su liderazgo, la directora imparte instrucciones a los subdirectores para que implementen estrictamente esta dinámica operativa para cumplir los lineamientos de la norma de calidad y propender por las acciones eficaces, eficientes y efectivas en el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

En cumplimiento del numeral 9.3, revisión por la dirección, la directora está realizando estas acciones administrativas para plantear las mejoras necesarias, y a intervalos cortos está orientando la dependencia en observar la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización.

Se socializa el contenido de la Circular 1347964 de 14 de enero de 2019, remitida por la Dirección regional de Icontec mediante el cual formaliza la aprobación del otorgamiento del certificado Icontec del Sistema de gestión de Calidad a la Gobernación del valle del Cauca-departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas con los requisitos de ISO 9001:2015 código SC-CER657767.

Enuncia los compromisos de los requisitos de ISO 9001:2015 código SC-CER657767, que se deben realizar para la secuencia a tres años que tiene la vigencia de esta certificación.

Se elaboran las circulares 388708 del 22 de enero de 2019 a las áreas del Departamento y 389261 del 24 de enero del 2019, mediante el cual se socializa al Coordinador MIPG SGC, el uso de los formatos estandarizados con logos de certificación calidad ICONTEC a utilizar en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Se participa de la convocatoria de la Circular 391298 de 7 de febrero de 2019 remitida por la Oficina de Control Interno para la reunión de cierre de la auditoria al Sistema de Gestión de



Calidad bajo la norma de calidad NTC ISO 9001:2015, el día 15 de febrero de 2019 a las 2 p.m. en el salón Gobernadores.

Se realiza la presentación del proceso de la certificación del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en la norma NTC ISO 9001:2015, el día 11 de febrero de 2019 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Se socializó la Encuesta del Clima Laboral al Equipo de mejora continua para aprobación del nuevo formato para aplicar en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Se elabora la Circular 397348 de 13 de marzo de 2019 de este despacho con el propósito de atender lo solicitado en la Circular 396373 de 7 de marzo de 2019 remitida por la Secretaría General, Representante de la Dirección, sobre la socialización de la herramienta para la administración de riesgos y diseño de controles en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Igualmente, establece el compromiso de presentar los mapas de riesgos de cada uno de los procesos y la matriz DOFA del proceso año 2019 que se encuentra en la herramienta el día 10 de abril de 2019 a la Oficina de Coordinación MIPG.

Para el avance y cumplimiento de esta actividad se están programando las mesas de trabajo de Coordinación y Seguimiento MIPG SIG y Planes de Mejoramiento los días jueves a las 2 p.m.

Se elabora Circular 397449 de 13 de marzo de 2019 de este despacho, en el cual se envían los dos formatos de las encuestas de satisfacción al cliente interno y externo, que tiene como objetivo conocer la opinión de los usuarios interno y externo y a partir de esta información implementar acciones que permitan mejorar la calidad en la prestación de los servicios ofrecidos, mejorar el desempeño y la capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Igualmente contiene las directrices para que en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, en especial el requisito 9.3, para que esta herramienta de satisfacción del cliente genere un informe de resultado para hacer presentado al Comité Técnico para su revisión y aprobación en el proceso de la revisión por la Dirección.

Se colabora y participa en la elaboración de las Resoluciones números 057 y 058 de 20 de marzo de 2019 de este despacho, mediante las cuales se designan los Agentes de Cambio y Líderes de Procesos MIPG SIG del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

En cumplimiento al decreto 1-3-0803 del 29 de junio de 2018, mediante el cual la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro Torres expidió el Código de Integridad del ente territorial, el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, realizó la



socialización de este documento a través de un evento lúdico.

Con una nutrida asistencia, la actividad se realizó el día jueves 25 de abril en las instalaciones de la dependencia ubicada en el tercer piso de 9:00 am a 10:00 am y contó con la participación de la directora del despacho, de los subdirectores, funcionarios y contratistas adscritos al Departamento de Hacienda.

El Código de Integridad contiene los principios, valores y prácticas que deben tener los servidores públicos como seres humanos y profesionales al servicio de los clientes internos y externos de la Gobernación del Valle del Cauca y debe ser implementado por todas las dependencias de la entidad.

Con el propósito de dar continuidad de la herramienta Ambiente laboral y, en aras de avanzar con el sostenimiento de la certificación de Icontec, es importante dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001:2015 en su Numeral 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos. En consecuencia, el Proceso M7-P8 Gestión de Recurso Humano realiza la encuesta Clima Laboral por la página Web.

La encuesta Clima Laboral por la página Web, es con la finalidad de:

- Minimizar el uso del papel.
- Usar estratégicamente la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa.
- Garantiza la seguridad de la información.
- Gestión operativa fácil y rápida.

- Disminuir los riesgos documentales
- Personal más participativo y eficiente a través del uso de las TIC.
- Mejorar la eficiencia y la modernización de la gestión pública.
- Potenciar la participación del personal.

La encuesta Clima Laboral por la página Web, aplica al personal nombrado y de planta adscritos al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, gestión que fue realizada en equipo con el Centro de Competencias, Equipo de Mejora Continua y los procesos involucrados.

La encuesta física fue aprobada en el Comité Técnico de Hacienda del 7 de marzo de 2019, mediante Acta No.004 de 2019.

Se apoya en las actividades dirigidas por la Directora, con la coordinación de la Líder del Equipo de Mejora Continua de la dependencia, con el propósito de realizar las actividades necesarias para obtención del cierre de las no conformidades menores y oportunidades de mejora entregadas en el informe de auditoría externa de Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001:2105 otorgado a la dependencia, ha programado unas jornadas de capacitación y formación como apoyo en el desarrollo de mejoramiento de los procesos del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.



Esta actividad está enmarcada en cumplimiento al proyecto “Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas”.

Los temas son: Convocatoria jornada de sensibilización, capacitación y formación en Liderazgo Nivel Directivo del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. jornada de actividad de brindar acompañamiento en la actualización del Contexto Estratégico, teniendo en cuenta factores externos e internos y partes interesadas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. Actividades y Talleres de apoyo a la gestión de los Líderes de procesos para la calificación valoración y actualización de los Mapas de Riesgos. Actividades y Talleres en la identificación de los conocimientos claves para la dependencia. Administración y transferencia del conocimiento; una jornada de Sensibilización en temas del Sistema Integrado de Gestión a través de jornadas Lúdico pedagógicas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

Estas actividades tienen el propósito de brindar apoyo para el cierre de las no conformidades menores reportadas en la auditoría de certificación; Apoyar a través de herramientas estadísticas, análisis de causas, documentación de acciones correctivas y de mejora;

Acompañamiento en la proyección y definición de los perfiles de los cargos adscritos al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas; Apoyar las actividades de la gestión de los riesgos, su materialización, actualización y seguimiento a los controles existentes; Apoyar las actividades de mejora continua dentro de la organización; Apoyar en el desarrollo de mejoramiento de los procesos; Orientar en gestión del conocimiento y refuerzo en gestión del riesgo; Apoyar el fortalecimiento de formación de auditores internos de calidad; Realizar la auditoría interna de calidad a todos los procesos y a todos los puntos de atención.

De esta manera, se orienta a la coordinación, sostenibilidad y seguimiento en la norma de calidad ISO 9001:2015 y MIPG-SGC en la dependencia, y los Planes de mejoramiento suscritos con los Entes de Control.